

OTRAS ENTIDADES**Consortio Provincial de Desarrollo Económico
Córdoba**

Núm. 2.141/2016

En aplicación de lo dispuesto en la Ordenanza reguladora de los patrocinios privados de actividades del Consorcio Provincial de Desarrollo Económico de la Diputación de Córdoba publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 141, de 25 de julio de 2013, se hace público que la Feria del Turismo, Ocio Activo y Medioambiente INTERCAZA 2016, por su interés general para el desarrollo socioeconómico de la provincia de Córdoba, será susceptible de patrocinio privado a lo largo del mencionado ejercicio.

Igualmente se informa que la Presidencia del Consorcio, por

Decreto de 10 de junio de 2016, ha aprobado la Convocatoria Pública de Patrocinio para la celebración de la mencionada "Feria del Turismo, Ocio Activo y Medioambiente de Córdoba INTERCAZA 2016", lo que se hace público a efecto de que los posibles interesados puedan formular sus ofertas en el plazo y lugar que se indica:

Plazo y lugar de presentación de ofertas:

Hasta el 19 de septiembre de 2016 (incluido) en el Registro General del Consorcio Provincial de Desarrollo Económico, sito en Avda. del Mediterráneo s/n de Córdoba, de 9.00 a 14.00 horas.

Información:

En el Tablón de Anuncios del Consorcio Provincial de Desarrollo Económico, en su página web www.cpde.es, o en los teléfonos 957211464/594.

Córdoba 10 de junio de 2016. La Presidenta, Fdo. Ana María Carrillo Núñez.